Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión – Valle del Cauca, 27 de julio de 2021

Ejecutivo

Demandante: Luis Gonzaga Martínez Vásquez

Demandado: José Gilberto Parra Sepúlveda y otro.

Radicación No. 2021-00173

Auto No. 1764

Se pone en conocimiento de la parte interesada oficio obrante a folio 25, proveniente del Banco Agrario de Colombia, mediante el cual informa que el demandado no posee vínculos con la entidad.

Notifíquese,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Juzgado Municipal

Valle Del Cauca - La Union

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

661825b71f68f017ecafafe88e7a46c7d4edea30a32fa2a7aaecee2b22ab9518

Documento generado en 27/07/2021 02:38:31 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CEPC